

ESTRATEGIA 1.

***“LA SALUD, UN PROPÓSITO
FUNDAMENTAL DE LA
ADMINISTRACION”***

En la última década se han vivido grandes transformaciones en el sistema de salud en Colombia, específicamente en el paso de un sistema de salud de características asistencialistas a uno de aseguramiento con formas de articulación entre lo público y lo privado, pretendiendo la protección total de la población y la garantía del acceso de ésta a los servicios básicos en salud, pues la carencia de ellos es la expresión más relevante de un estado de pobreza absoluta.

El fortalecimiento de este sector se constituye en una prioridad y en un desafío para la Administración Municipal, no solamente por los altos costos que demanda una atención con calidad, sino porque al estar la salud directamente ligada a las condiciones básicas de vivienda, educación, alimentación, saneamiento ambiental, trabajo y recreación, es necesario una atención simultánea a estos sectores para que realmente Circasia logre las metas de Municipio Saludable y así refleje una población mas entusiasta y visionaria.

OBJETIVO.

Garantizar a la comunidad una eficaz cobertura y una excelente calidad en la prestación del servicio en salud, fortaleciendo el nivel de atención a través de la articulación de los programas de promoción, prevención, diagnóstico, rehabilitación y tratamiento, contribuyendo a la reducción de la morbi-mortalidad de la población y alcanzando mejores índices de desarrollo social y humano.

Una Administración Para Todos

METAS.

1. Disminuir la Tasa De Mortalidad Infantil /1000 NV en el 30%
2. Disminuir la Mortalidad General /10.000 H en el 20%.
3. Disminuir los ingresos hospitalarios por enfermedad en el 50%.
4. Aplicar las dosis de vacunación al 100% de la población que lo requiera.
5. Incrementar la cobertura en el régimen subsidiado afiliando a 360 personas a EPS.
6. Implementar el sistema de información en Salud.
7. Atención al 100% de los demandantes del servicio de salud.

INDICADORES .

- Tasa de Mortalidad General
- Tasa de Mortalidad Infantil
- Tasa de prevalencia de una enfermedad
- Ingresos hospitalarios por enfermedad
- Porcentaje del Gasto en Salud
- Cobertura en salud
- Calidad del servicio
- Porcentaje de niños con vacunación completa
- Número de personas atendidas por servicios de salud extramural

ESTRATEGIA 2.

***“EDUCACION
CON CALIDAD Y EQUIDAD ”***

La función que cumple la educación es de fundamental importancia en la formación y el desarrollo de las personas y debe ser un factor de promoción social e individual, que diseñe políticas que respondan a los propósitos y necesidades del desarrollo regional, a la creación de un clima de convivencia ciudadana de mayor participación, de solidaridad y compromiso, con principios éticos y de respeto con los demás.

En este sentido se debe, conjuntamente con el sector local y los diferentes niveles de gobierno, realizar las gestiones pertinentes que permitan crear las condiciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos.

OBJETIVO.

Apoyar desde la Administración Municipal los procesos de enseñanza-aprendizaje para que estos sean una opción que forme hombres y mujeres íntegros humana y profesionalmente, que sepan interpretar los nuevos significados y desafíos del mundo reflexiva y propositivamente; una educación, con equidad y cobertura, como fuente de oportunidades para el servicio y la reconstrucción del contexto social.

METAS.

1. Ingresar al Sistema de Educación el 100% de la población en Edad Escolar de la Zona Urbana.
2. Ingresar al Sistema de Educación el 50% de la población en Edad Escolar en la Zona Rural.
3. Dar cubrimiento en un 100% a la población con necesidades de Transporte escolar .
4. Cubrir el 100% de los Establecimientos Educativos en programas de Dotación.
5. Disminuir los índices de deserción escolar en un 50%.
6. Implementar el sistema de Información en Educación.

INDICADORES

- Construir un Centro Educativo de Básica Primaria
- Ingresar al Sistema de Educación el 100% de la población en edad escolar de la Zona Urbana.
- Ingresar al Sistema de Educación el 50% de la población en edad escolar de la Zona Rural.
- Dar cubrimiento en un 100% a la población con necesidades en transporte escolar.
- Cubrir el 100% de los establecimientos educativos con Programas de Dotación.
- Disminuir los índices de deserción escolar en 15%.
- Implementar el Sistema de Información en Educación.

ESTRATEGIA 4.

“EL TURISMO, EL CAMPO Y LA AGROINDUSTRIA, EJES DEL DESARROLLO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO”.

De acuerdo a la visión futura del Departamento del Quindío, el sector económico de mayor proyección se basa en la industria del turismo. En consecuencia, es importante focalizar recursos y esfuerzos significativos hacia este sector para desarrollar proyectos que consoliden esta vocación. De igual manera, es importante destacar la necesidad de apoyar y fortalecer la economía campesina para integrarla a la agricultura moderna pasando de la producción primaria a un proyecto agroindustrial que presente ventajas y genere polos de desarrollo regional.

OBJETIVO.

Posicionar al Municipio como polo de desarrollo económico y social, maximizando sus ventajas competitivas, especialmente sus potencialidades turísticas, estimulando la inversión empresarial e impulsando la productividad en el campo, mediante la ejecución de proyectos productivos y el desarrollo de la Agroindustria, con propósitos de generación de empleo y mejoramiento de la calidad de vida.

Una Administración Para Todos

METAS.

1. Construir el Mirador Circasiano en el Alto de la Cruz.
2. Construir la Plazoleta para Vendedores Estacionarios.
3. Realizar el Programa de Embellecimiento del entorno de la Plaza de Bolívar con la Semipeatonalización de las vías.
4. Crear el Consejo Municipal del Turismo.
5. Elaborar e iniciar la ejecución del Plan de Desarrollo Turístico.
6. Definir un Plan de Incentivos tributarios para atraer la Inversión.
7. Elaborar e iniciar la ejecución del Plan
8. Crear la Coordinación para el manejo turístico

INDICADORES.

- Número de obra realizadas para el desarrollo turístico
- Número de organismos e instrumentos creados de apoyo al turismo
- Número de programas realizados en beneficio del sector empresarial
- Número de programas realizados en beneficio del sector agropecuario
- Número de programas realizados en beneficio del sector agroindustrial

ESTRATEGIA 3.

“LA CULTURA. LA RECREACION, EL DEPORTE, BASES DE LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA POBLACION”

La dimensión cultural es importante para el desarrollo social. En este sentido, cuando se construye un proyecto colectivo hacia lo deseable, los ajustes y transformaciones tienen como fundamento y meta, reafirmar o producir cambios en los comportamientos, en las costumbres y en los valores de las comunidades involucradas; de tal manera que es necesario buscar el punto de equilibrio entre la controversia, los conflictos y el consenso para lograr la posibilidad de convivencia.

Disfrutar el tiempo libre a través de las prácticas deportivas y recreacionales constituye para la sociedad, cultivar estilos de vida saludable, compartidos, declarar una lucha frontal contra la drogadicción y todos aquellos flagelos que afectan el desarrollo humano y social de la población.

OBJETIVO.

Rescatar, reafirmar, conservar y fortalecer los valores culturales y artísticos arraigados en la memoria colectiva, como símbolos de integración, convivencia, participación y alegría de la vida ciudadana, que afirmen el sentido de identidad y de pertenencia, apoyando el trabajo meritorio de diversas personas e instituciones; crear y mantener espacios recreacionales, deportivos y culturales adecuados, que permitan una amplia participación y enriquezcan las relaciones sociales.

METAS.

1. Elaborar el Plan Municipal de Cultura.
2. Fortalecer el Consejo Municipal de Cultura.
3. Reglamentar la protección y conservación del Patrimonio Cultural.
4. Construir el Coliseo Municipal.
5. Adecuación y Mantenimiento del 100% de los escenarios deportivos y recreativos.
6. Implementar el Gimnasio Municipal.

INDICADORES.

- Número de actividades para el apoyo y fortalecimiento a la cultura
- Fortalecimiento de los espacios culturales.
- Número de centros recreativos y deportivos dotados.
- Número de programas deportivos y recreativos realizados.

ESTRATEGIA 5.

***“VIVIVENDA E INFRAESTRUCTURA
PARA EL BIENESTAR DE LA
COMUNIDAD”***

Este sector reviste importantes características no sólo desde el punto de vista global, por su efecto sobre el empleo y la producción, sino porque cumple una función social en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas de techo y vivienda, de servicios públicos y de lo que conforma el entorno en la ciudad que nos permite disfrutar de una convivencia más agradable, humanizante y dignificante.

La Administración Municipal, por lo tanto, requiere de una gestión permanente y conjunta con todos los actores del desarrollo, que logre atraer la mayor cantidad de recursos para desarrollar proyectos que conduzcan al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población

OBJETIVO.

Desarrollar proyectos que obedezcan no solo a los déficits cuantitativos y a una debida planeación, con el fin de lograr las condiciones adecuadas para el bienestar de la comunidad y crear una plataforma que permita al municipio una mayor productividad

Una Administración Para Todos

METAS.

1. Pavimentar 3.773 metros cuadrados de vías
2. Darle mantenimiento a 2450 metros cuadrados de vías.
3. Construir y mantener 350 metros lineales de andenes.
4. Construir, reponer y ampliar 1.500 metros lineales de acueducto.
5. Alcanzar una cobertura del 100% en el servicio de acueducto.
6. Construir, reponer y ampliar 1.588 metros lineales de Alcantarillado.
7. Alcanzar una cobertura del 100% en el Servicio de Alcantarillado.
8. Construir la Planta de tratamiento de residuos sólidos.
9. Comprar un vehículo recolector de basuras.
10. Realizar el Estudio para la Creación e implementación de la empresa prestadora del servicio de Aseo.
11. Mantener y adecuar, en convenio con la EDEQ, las redes eléctricas del perímetro urbano, priorizando los tramos que existen en malas condiciones.

INDICADORES.

- Número de viviendas construidas, reubicadas o mejoradas.
- Porcentaje de viviendas con servicios
- Porcentaje de viviendas sin servicios
- Déficit de vivienda
- Cantidad de metros de vías pavimentadas
- Cantidad de metros de vías con mantenimiento
- Número de vías construidas
- Cantidad de metros de andenes construidos o mejorados
- Cantidad de metros de redes de acueducto construidos, ampliados o mejorados
- Porcentaje de viviendas con servicio de acueducto
- Porcentaje de pérdidas en el agua tratada
- Calidad del servicio de acueducto.
- Cantidad de metros de redes de alcantarillado construidos, ampliados o mejorados
- Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado
- Porcentaje de viviendas con servicio de aseo.
- Calidad del servicio de aseo
- Cantidad de metros de redes eléctricas construidas y adecuadas
- Distribución de la estratificación

ESTRATEGIA 6.

“EL MEDIO AMBIENTE COMO SOPORTE DE LA CALIDAD DE VIDA”

Los primeros modelos de desarrollo se construían dando prioridad al aspecto económico; posteriormente a este concepto se le sumó como relevante la dimensión social. Sin embargo, esta concepción del desarrollo entró en conflicto con la capacidad de la naturaleza de proveer recursos renovables de todo tipo, a una población que crecía cada vez más. Esto condujo a que se debían tener en cuenta las variables ecológicas para que el desarrollo se pudiera sostener a través del tiempo llegando entonces al concepto de desarrollo sostenible.

Basados en este principio, la Administración Municipal pretende adelantar coordinadamente, acciones que desarrollen una gestión ambiental que permita a los habitantes del municipio una excelente calidad de vida con posibilidades de progreso y bienestar.

OBJETIVO.

Realizar acciones a favor de la prevención, conservación, mitigación, recuperación y educación sobre los bienes y servicios ambientales, en procura de lograr el equilibrio ambiental y el uso adecuado y racional de los recursos naturales, para una relación armónica entre lo ecosistémico y lo cultural, esencia del desarrollo sostenible y base de la calidad de vida de la población.

METAS.

1. Gestionar la inclusión dentro del currículo académico de la Cátedra Ambiental.
1. Reforestar 60 Hectáreas de franjas protectoras de fuentes hídricas y cercas vivas.
2. Realizar el Inventario de Bienes y Servicios Ambientales.
3. Adecuar la Escombrera Municipal.
4. Construir el Centro de Zoonosis (Perrera) Municipal.

INDICADORES.

- Inclusión de la Cátedra Ambiental dentro del currículo académico
- Cantidad de metros de franjas protectoras de fuentes hídricas reforestadas
- Inversión ejecutada en proyectos ambientales
- Número de campañas de educación ambiental realizadas.

ESTRATEGIA 7.

“CIRCASIA SEGURA Y PARTICIPATIVA”

La seguridad constituye uno de los más neurálgicos aspectos de actuación de los gobiernos locales, por su incidencia en los niveles de calidad de vida urbana y rural.

Es importante destacar el papel que la comunidad, desde las formas básicas de organización, ha venido ejerciendo la democracia participativa y deliberativa, como una expresión de los derechos que le asisten y que deben ser fomentados, fortalecidos y tenidos en cuenta, para que a través de la cooperación pública y de la sociedad civil organizada, se pongan en marcha acciones conjuntas encaminadas a mejorar los niveles de convivencia ciudadana.

OBJETIVO.

Crear condiciones apropiadas con fines de prevención y reducción de riesgos identificados como amenazas para el bienestar social y la convivencia; propiciar y fortalecer las organizaciones comunitarias, afianzando un esquema de participación activa y efectiva de la sociedad civil, que influya directamente en el control social de la gestión administrativa y en la orientación de las políticas y las decisiones que intervienen en el proceso del desarrollo.

Una Administración Para Todos

METAS.

1. Realizar un inventario de las zonas de alto riesgo y establecer su plan de manejo.
2. Reubicar asentamientos humanos ubicados en zona de alto riesgo.
3. Disminuir los índices de violencia en un 10 %.
4. Promocionar por lo menos 10 Organizaciones Comunitarias y Veedurías Ciudadanas.
5. Promover la creación de la Asociación de Juntas de Acción Comunal.
6. Promover la capacitación en participación ciudadana

INDICADORES.

- Zonas de alto riesgo identificadas y tratadas
- Número de asentamientos humanos reubicados
- Porcentaje de disminución de los índices de violencia
- Número de organizaciones comunitarias constituidas
- Número de Juntas de Acción Comunal constituidas
- Número de programas de capacitación a la comunidad realizados

ESTRATEGIA 8 .

***“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL,
GARANTÍA DE TRANSPARENCIA Y
EFICACIA ADMINISTRATIVA.”***

Un servicio público efectivo sólo se garantiza a través de instituciones sólidas, personas idóneo y procesos claros y definidos.

La calidad de la atención a la comunidad, el ejercicio de la actividad pública y la veracidad de la información suministrada, requieren una organización óptima, moderna y funcional, personal capacitado y motivado, funciones claramente determinadas, con mecanismos de control que garanticen la transparencia y la efectividad de la Administración Pública.

OBJETIVO.

Fortalecer la capacidad técnica, administrativa y financiera de la estructura institucional, para consolidar un capital humano altamente motivado que garantice una eficiente atención a la comunidad y permita el desarrollo óptimo de los programas y proyectos de inversión social, a través de instrumentos técnicos, económicos, financieros y normativos actualizados y que genere una información de calidad, confiable y oportuna.

Una Administración Para Todos

METAS.

1. Crear el Fondo de ahorro de los empleados de la Administración Municipal.
2. Actualizar el Catastro Municipal.
3. Implementar el Banco de Información Estadística Municipal.
4. Lograr la Modernización del Sistema de Rentas Municipales.
5. Fortalecimiento del Control Interno de la Administración para los empleados de la Administración Municipal.
6. Actualización, en convenio con la Nación , del Sistema de Selección de Beneficiarios SISBEN.
7. Recobrar la credibilidad de la ciudadanía hacia la administración.

INDICADORES.

- Tasa de crecimiento del recaudo en términos corrientes
- Tasa de crecimiento del recaudo en términos reales
- Participación de los diferentes grupos de impuestos en el total de ingresos tributarios
- Carga tributaria per-cápita
- Grado de dependencia municipal
- Capacidad del municipio para generar ahorro
- Participación de los diferentes gastos en el gasto total
- Inversión per-cápita
- Número de programas de capacitación para los empleados
- Número de proyectos viabilizados por la Dirección de Planeación.